



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

CAMBIO DE TITULARIDAD DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

TITULAR ANTERIOR

D.....con D.N.I. nº.....como representante legal de la Empresa.....con N.I.F.....,y domicilio a efectos de notificaciones ennúm.....de C.P.....y con nº de teléfono.....

COMUNICO

la transmisión de la titularidad de la licencia del establecimiento denominado actualmente....., y que pasará a denominarsesito en la calle..... de esta localidad, destinado a la actividad de....., y teléfono.....a favor de:

NUEVO TITULAR

D.....con D.N.I. nº.....como representante legal de la Empresa.....con N.I.F.....,y domicilio a efectos de notificaciones ennúm.....de C.P.....y con nº de teléfono.....

Y para que así conste, firmamos la presente, en Villanueva de la Cañada, a.....de.....de 201....

TITULAR ANTERIOR

NUEVO TITULAR

D.N.I.....

D.N.I.....

Autorizo que los datos generales relativos a mi empresa aparezcan en la Guía Digital de Empresas del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (ver dorso*)

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en ficheros informatizados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos únicamente por las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es PLAZA DE ESPAÑA, 1 (28691 – VILLANUEVA DE LA CAÑADA), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE APERTURA

PARA TODOS LOS LOCALES

1. Contrato actualizado de Mantenimiento y Plan de Revisiones Periódicas de los extintores instalados (eficacia mínima 21 A y 113 B).
2. En caso de que hubieran transcurrido más de 5 años desde la fecha de concesión de la Licencia de Apertura en vigor, deberá aportarse un nuevo boletín eléctrico, o un dictámen emitido por una entidad de control e inspección industrial.
3. Licencia anterior (original)
4. Justificante del pago de la tasa (150€)

PARA LOCALES DE HOSTELERIA, ADEMÁS

5. Justificante o Contrato actualizado con Empresa de Recogida de Grasas.
6. Justificante de estar al corriente de pago del Seguro Obligatorio del local, que cubra, como mínimo, los riesgos de incendio y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros.
7. Ficha Técnica del local, debidamente cumplimentada, con arreglo al modelo que figura en el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones (modelo disponible en el Ayuntamiento).
8. **Para Bares de Copas:** Certificado Oficial de la Instalación del Limitador de Presión Sonora, ajustado a 80 dB(A) y no manipulable, con fecha actualizada.

(*) NOTA INFORMATIVA

La Guía Digital de Empresas es un servicio gratuito que el Ayuntamiento ofrece a todos los empresarios ubicados en el municipio con la finalidad de promover el comercio local villanovense.

Una vez su empresa esté anunciada en la Guía Digital de Empresas, nos pondremos en contacto con usted para ampliar los datos de su negocio a fin de que la información que salga en nuestra web sea lo más completa posible.

La Guía Digital de Empresas es accesible desde la web www.ayto-villacanada.es

Se ruega la comunicación de cualquier cambio o modificación que se produzca en su negocio.